TÉRMINOS DE LICENCIA DEL SOFTWARE DE MICROSOFT

MICROSOFT ADVANCED THREAT ANALYTICS

Si ha obtenido la licencia de Microsoft Advanced Thread Analytics a través de los programas de Licencias por Volumen de Microsoft o de MSDN, el uso que usted haga de este software está sujeto a los términos y condiciones de los contratos del Programa correspondiente. Una vez finalizado el plazo de evaluación, no podrá utilizar este software si no ha adquirido de forma válida una licencia para el software de Microsoft o de sus distribuidores licenciados.

Los presentes términos de licencia constituyen un contrato entre Microsoft Corporation (o, en función de donde resida, una de sus filiales) y usted. Le rogamos que lo lea atentamente. Son de aplicación al software arriba mencionado, que incluye los soportes físicos en los que lo haya recibido, en su caso. Estos términos también se aplicarán a los siguientes elementos de Microsoft:

- actualizaciones,
- complementos,
- servicios basados en Internet y
- servicios de soporte técnico.

Todos ellos deben corresponder a este software, salvo que existan otros términos aplicables a dichos elementos. En tal caso, se aplicarán estos últimos.

Al utilizar el software, estará aceptando estos términos. Si no está conforme, no utilice el software. En su lugar, devuélvalo al distribuidor para obtener un reembolso o crédito. Si no puede obtener un reembolso, póngase en contacto con Microsoft o la filial de Microsoft en su país para obtener información sobre las directivas de reembolso de Microsoft. Consulte www.microsoft.com/worldwide. En Estados Unidos y Canadá, llame al (800) MICROSOFT o consulte www.microsoft.com/info/nareturns.htm.

Tal y como se describe a continuación, el uso del software constituirá su consentimiento para la transmisión de determinada información del equipo para los servicios basados en Internet.

PARTE 1: DERECHOS DE USO DE LA EVALUACIÓN

Además de las secciones 4-9 y 11-13 de la parte 2 de este contrato, las siguientes secciones se aplican al software antes mencionado para propósitos de evaluación, que incluye los soportes físicos en los que lo haya recibido, en su caso.

1. DERECHOS DE USO E INSTALACIÓN – SOLO EVALUACIÓN.

- a. Puede instalar y utilizar cualquier número de copias del software en sus dispositivos. Podrá utilizar el software exclusivamente para demostración y evaluación internas.
- b. Podrá instalar y usar el software en un entorno de producción en vivo. Usted reconoce que el software no validado con una clave de producto no recibirá soporte técnico de Microsoft. Usted acepta tomar las medidas de precaución suficientes para crear copias de seguridad, proteger todos los datos y evitar cualquier daño mayor a lo que esté dispuesto a asumir por cualquier error del software. Mediante este documento, usted reconoce y acepta que en la máxima medida permitida por ley, asume el riesgo y es completamente responsable de cualquiera y todos los daños que pudieran resultar del uso del software en un entorno de producción en vivo.
- c. <u>Programas de Microsoft incluidos</u>. El software contiene otros programas de Microsoft. Los presentes términos de licencia se aplicarán al uso que haga de dichos programas.
- d. <u>Programas de terceros</u>. El software puede incluir programas de código de terceros. Las notificaciones, si las hubiera, se pueden encontrar en el archivo ThirdPartyNotices.txt. o en la documentación del software ("Notificación de IP de terceros"). A menos que se especifique lo contrario en la Notificación de IP de terceros, Microsoft otorga la licencia a los programas de terceros en virtud de este contrato.
- e. <u>Bibliotecas de Licencia Pública General Menor GNU</u>. Puede utilizar técnicas de ingeniería inversa, descompilar o desensamblar el software, o de otro modo intentar derivar el código fuente del software, (i) salvo según lo permita la legislación aplicable, o (ii) únicamente en la medida que se requiera para depurar cambios a cualquier biblioteca licenciada en virtud de la licencia GNU Lesser General Public License que puede incluirse y vincularse mediante el software.

Cuando el software se instala con fines de evaluación, esta sección sustituye a las secciones 1-3 de la parte 2.

- **2. SOFTWARE SUJETO A LIMITACIÓN TEMPORAL.** El software dejará de funcionar noventa días después de su instalación. Recibirá un aviso en un plazo de treinta días antes de que deje de funcionar. No podrá acceder a los datos utilizados con el software cuando este deje de ejecutarse.
- **3. VALIDACIÓN.** Para evitar su uso sin licencia, no podrá utilizar el software una vez finalizado el periodo de evaluación si no valida el software con una clave de producto adquirida de Microsoft o de un revendedor autorizado. Usted es responsable del uso de las claves que se le cedieron. No debe compartir las claves con terceros. La validación comprueba que se ha activado el software y que cuenta con la debida licencia. Mientras se compruebe la validación, el software enviará información a Microsoft sobre el software. Esta información incluye la versión del software y la clave del producto. Microsoft no utilizará esta información para identificarle ni ponerse en contacto con usted. El uso del software constituirá su consentimiento para la transmisión de esta información. Si el software no tiene una licencia adecuada, el funcionamiento de éste puede verse afectado. Una vez validado el producto, su uso del software estará sujeto a los términos y condiciones de los contratos del Programa correspondiente a través del cual adquirió la clave del producto.
- 4. SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO. Cuando se instale para propósitos de evaluación, este software se licencia "tal cual" y no ofreceremos servicios de soporte técnico para el mismo.

Cuando el software se instala con fines de evaluación, esta sección sustituye a la sección 10 de la parte 2.

5. LIMITACIÓN Y EXCLUSIÓN DE RECURSOS E INDEMNIZACIONES. La cantidad máxima que se podrá obtener de Microsoft y de sus proveedores en concepto de indemnización por daños directos será de 5,00 USD. No podrá obtener indemnización alguna por daños de otra índole, incluidos los daños consecuenciales, por lucro cesante, especiales, indirectos o incidentales.

Esta limitación se aplica a

- cualquier cuestión relacionada con el software, los servicios, el contenido (incluido el código) que se hallen en sitios de Internet de terceros o programas de terceros; y
- reclamaciones por incumplimiento de contrato, incumplimiento de garantía o condición, responsabilidad objetiva, negligencia u otra responsabilidad extracontractual en la medida que lo permita la legislación aplicable.

Asimismo, también será de aplicación incluso si Microsoft conocía o debería haber conocido la posibilidad de que se produjesen dichos daños. También pueden producirse situaciones en las que la limitación o exclusión precedente no pueda aplicarse a su caso porque su jurisdicción no admite la exclusión o limitación de daños incidentales, consecuenciales o de otra índole.

Cuando el software se instala con fines de evaluación, esta sección sustituye a la sección 14 de la parte 2.

6. EXCLUSIÓN DE GARANTÍAS. El software se concede bajo licencia "tal cual", por lo que usted asume el riesgo de utilizarlo. Microsoft no otorga ninguna garantía ni condición expresas. Es posible que la legislación local le otorgue derechos del consumidor o garantías legales adicionales que este contrato no pueda modificar. En la medida en que así lo permita la legislación local, Microsoft excluye las garantías implícitas de comerciabilidad, idoneidad para un fin particular y ausencia de infracción de derechos.

PARA AUSTRALIA: usted cuenta con garantías legales conforme a la Ley de protección al consumidor de Australia y ningún punto de estos términos pretende modificar dichos derechos.

Cuando el software se instala con fines de evaluación, esta sección sustituye a la Garantía limitada de la parte 2.

SECCIÓN 2 – LICENCIA DEL SOFTWARE

Si cumple con estos términos de licencia, tendrá los derechos perpetuos que se describen a continuación.

- 1. INFORMACIÓN GENERAL.
 - a. Software. El software incluye:
 - software de servidor.
 - **b.** Modelo de licencia. La licencia del software se concede de acuerdo con las siguientes condiciones:
 - el número de instancias del software de servidor que ejecute; y
 - el número de entornos de sistema operativo físicos y virtuales que administran esas instancias del software

de servidor.

c. Terminología de las licencias.

- **Instancia.** Se crea una "instancia" del software mediante el procedimiento de instalación o configuración del software. También se crea una instancia del software al duplicar una instancia existente. Cuando se hace referencia al software en el presente contrato, se incluyen las "instancias" del software.
- **Ejecutar una instancia.** Usted "ejecuta una instancia" del software cuando la carga en la memoria y ejecuta una o varias de sus instrucciones. Una vez que se ejecute, se considerará que la instancia está en ejecución (con independencia de que se sigan ejecutando o no sus instrucciones) hasta que se quite de la memoria.
- Entorno de sistema operativo. Un "entorno de sistema operativo" es:
 - la totalidad o una parte de una instancia de sistema operativo, o la totalidad o una parte de una instancia de sistema operativo virtual (o emulada de alguna otra manera) que habilite la identidad de la máquina independiente (nombre del equipo principal o identificador único similar) o derechos administrativos separados y
 - las instancias de aplicaciones, si las hay, configuradas para ejecutarse en la instancia de sistema operativo o en las partes antes identificadas.

Hay dos tipos de entorno de sistema operativo: físico y virtual. Un entorno de sistema operativo físico se configura para ejecutarse directamente en un sistema de hardware físico. La instancia del sistema operativo que se utiliza para ejecutar software de virtualización de hardware (p. ej.: Microsoft Virtual Server o tecnologías parecidas) o para proporcionar servicios de virtualización de hardware (p. ej.: tecnología de virtualización de Microsoft o tecnologías parecidas) se considera parte del entorno de sistema operativo físico. Un entorno de sistema operativo virtual se configura para ejecutarse en un sistema de hardware virtual (o emulado de cualquier otro modo). Un sistema de hardware físico puede tener alguno de los siguientes elementos (o ambos):

- un entorno de sistema operativo físico
- uno o varios entornos de sistema operativo virtuales.
- **Servidor.** Un servidor es un sistema de hardware físico capaz de ejecutar el software de servidor. Una partición o división (blade) de hardware se considera un sistema de hardware físico independiente.
- **Cesión de una licencia.** Ceder una licencia significa simplemente designar esa licencia a un servidor, dispositivo o a un usuario.

2. DERECHOS DE USO.

a. Cesión de la licencia al servidor.

- i. Antes de ejecutar cualquier instancia del software de servidor en virtud de una licencia de software, usted debe ceder la licencia a uno de sus servidores. Ese servidor será el servidor autorizado para esa licencia en particular. Puede ceder otras licencias de software al mismo servidor, pero no está permitido ceder la misma licencia a más de un servidor.
- **ii.** Puede reasignar una licencia de software, pero no antes de que transcurran noventa (90) días desde la última cesión. Puede reasignar una licencia de software antes si retira el servidor bajo licencia debido a un error permanente del hardware. Si reasigna una licencia, el servidor al cual le reasigna la licencia pasa a ser el nuevo servidor autorizado para dicha licencia.
- **b. Ejecución de instancias del software de servidor.** Podrá ejecutar simultáneamente una instancia del software de servidor en un entorno de sistema operativo físico o virtual en el servidor licenciado.
- **c. Creación y almacenamiento de instancias en servidores o medios de almacenamiento.** A continuación se describen los derechos adicionales de los que dispone para cada licencia que adquiera.
 - Podrá crear cualquier cantidad de instancias del software de servidor.
 - Podrá almacenar instancias del software de servidor en cualquiera de los servidores o de los soportes físicos de almacenamiento.
 - Podrá crear y almacenar instancias del software de servidor exclusivamente para ejercer su derecho a ejecutar instancias del software de servidor, según se ha descrito, en virtud de cualquiera de sus licencias de

software (por ejemplo, no podrá distribuir copias a terceros).

- **d. Programas de Microsoft incluidos.** El software contiene otros programas de Microsoft. Los presentes términos de licencia se aplicarán al uso que haga de dichos programas.
- **e. Programas de terceros.** El software puede incluir programas de código de terceros. Las notificaciones, si las hubiera, se pueden encontrar en el archivo ThirdPartyNotices.txt. o en la documentación del software ("Notificación de IP de terceros"). A menos que se especifique lo contrario en la Notificación de IP de terceros, Microsoft otorga la licencia a los programas de terceros en virtud de este contrato.
- f. Bibliotecas de Licencia Pública General Menor GNU. Puede utilizar técnicas de ingeniería inversa, descompilar o desensamblar el software, o de otro modo intentar derivar el código fuente del software, (i) salvo según lo permita la legislación aplicable, o (ii) únicamente en la medida que se requiera para depurar cambios a cualquier biblioteca licenciada en virtud de la licencia GNU Lesser General Public License que puede incluirse y vincularse mediante el software.

3. REQUISITOS DE LICENCIA Y/O DERECHOS DE USO ADICIONALES.

a. Licencias de Administración.

- i. Usted debe adquirir y ceder a un dispositivo o usuario las licencias de administración adecuadas a los entornos de sistema operativo (OSE) que utilizará para administrar las instancias del software de servidor. Solo se requieren licencias para los OSE de cliente (u OSE de servidor que se utilizan como OSE de cliente) que se encuentran en los dispositivos del usuario final o a las que se accede mediante estos dispositivos autenticados mediante Active Directory administrado por Advanced Threat Analytics.
- ii. Categorías de licencias de administración. Existen dos categorías de licencias de administración: cliente y servidor. La categoría de licencia requerida depende del software de sistema operativo que se ejecute dentro de un OSE. Los OSE que ejecutan software del sistema operativo del servidor requieren licencias de administración del servidor. Los OSE que ejecutan cualquier otro software del sistema operativo requieren licencias de administración del cliente. Un único dispositivo puede tener una mezcla de OSE, incluido un subconjunto que ejecute sistemas operativos de servidor. En tal caso, necesitará una mezcla de las dos categorías para ese dispositivo.
- **iii. Dos tipos de licencias de administración del cliente.** Existen dos tipos de licencias de administración del cliente: una para OSE administrados y otra para usuarios.
 - Las licencias de administración de cliente de OSE permiten a las instancias del software de servidor administrar un número igual de OSE que utilice cualquier usuario.
 - Las licencias de administración de cliente de usuario permiten a las instancias del software de servidor administrar los OSE que utilice cada usuario con una licencia de administración de cliente de usuario. Si tiene más de un usuario que utiliza un OSE y no tiene licencia de OSE, debe ceder licencias de administración del cliente de usuario a cada uno de los usuarios.

Sus licencias de administración del cliente no permiten la administración de ningún OSE que ejecute un sistema operativo del servidor.

iv. Un tipo de licencia de administración del servidor. No existe ninguna opción de usuario para licencias de administración del servidor. La licencia de administración del servidor de OSE es el único tipo de licencia de administración de servidor que puede adquirir. Las licencias de administración de servidor de OSE permiten a las instancias del software de servidor administrar un número igual de OSE. Si administra un OSE virtual en el dispositivo con licencia y el OSE físico solo se utiliza para ejecutar software de virtualización de hardware, para proporcionar servicios de virtualización de hardware o para ejecutar software a fin de administrar y dar servicio a los entornos de sistema operativo en dicho dispositivo, podrá administrar dicho OSE virtual y el OSE físico con una única licencia de administración del servidor.

Mientras solo exista un tipo de licencia de administración del servidor, puede haber hasta dos ediciones. Si hay más de una edición de licencia de administración del servidor, la edición que necesitará depende de la carga de trabajo que se administre.

v. Cesión de licencias de administración.

- Si adquiere licencias de administración del cliente de usuario, debe cederlas a los usuarios de sus OSE administrados.
- Si adquiere licencias de administración del servidor o de cliente de OSE, debe cederlas a los dispositivos

en que se ejecutarán los OSE administrados. Una partición o división (blade) de hardware se considera un dispositivo independiente. En cualquier momento, el número de OSE que se administran en un dispositivo no puede superar el número de licencias de administración del servidor o de cliente de OSE cedidas a ese dispositivo.

- Para fines de este párrafo, "administrar" un OSE significa
 - solicitar o recibir datos sobre este,
 - · configurar, o
 - dar instrucciones al hardware o software asociado con el OSE, que no sea la de descubrir la presencia de un dispositivo.
- No necesitará licencias de administración para
 - ninguno de los OSE licenciados para ejecutar instancias del software de servidor,
 - ninguno de los OSE en los que no se ejecuten instancias del software,
 - cualquiera de sus dispositivos que funcione únicamente como dispositivo de infraestructura de red (nivel OSI 3 o inferior), o
 - cualquier dispositivo supervisado o administrado para conocer el estado de los componentes de hardware con respecto a la temperatura del sistema, velocidad del ventilador, encendido y apagado, reinicio del sistema o disponibilidad de CPU.
- Sus licencias de administración permiten la administración, mediante sus instancias, de versiones anteriores del software de servidor (pero no de versiones posteriores).
- **vi.** Una vez que ceda la cantidad correcta de licencias de administración correspondientes a sus dispositivos y usuarios, puede usar cualquier instancia del software de servidor en sus servidores bajo licencia para administrar los OSE en sus dispositivos.

vii. Reasignación de Licencias de administración. Podrá:

- reasignar de manera permanente una licencia de administración de un dispositivo a otro o de un usuario a otro; o
- reasignar temporalmente la licencia de administración a un dispositivo de sustitución mientras el primer dispositivo esté fuera de servicio o un trabajador temporal mientras el primero esté ausente.
- **b. Multiplexación.** El hardware o software que usted utilice para:
 - agrupar conexiones,
 - reencaminar información, o
 - reducir el número de OSE que administra el software directamente

(operaciones que suelen denominarse de "multiplexación" o "agrupación") no reduce el número de licencias de ningún tipo que necesite.

- **c. Indivisibilidad del software de servidor.** No puede separar el software de servidor para utilizarlo en más de un entorno de sistema operativo con una única licencia, a menos que se permita expresamente. Esto se aplica aunque los entornos de sistema operativo se encuentren en el mismo sistema de hardware físico.
- **d. Funcionalidad adicional.** Es posible que Microsoft proporcione funcionalidad adicional para el software. Existe la posibilidad de que se impongan otros precios y términos de licencia.
- **4. SERVICIOS BASADOS EN INTERNET.** Microsoft presta servicios basados en Internet con el software. Dichos servicios se podrán modificar o cancelar en cualquier momento.
 - a. Consentimiento para servicios basados en Internet. Las características del software descritas a continuación se conectan a través de Internet a los sistemas informáticos de Microsoft o de proveedores de servicios. En algunos casos, usted no recibirá ninguna notificación específica cuando esto ocurra. Puede optar por desactivar o no utilizar estas funciones. Para obtener más información sobre estas funciones, consulte la documentación del software. Al utilizar estas características, estará dando su consentimiento a la transmisión de esta información. Microsoft no utilizará esta información para identificarle ni para ponerse en contacto con usted.

<u>Información del equipo</u>. Las funciones siguientes utilizan protocolos de Internet, que envían a los sistemas pertinentes información de su equipo, como la dirección IP, el tipo de sistema operativo, el nombre y la versión del software que esté utilizando y el código de idioma del dispositivo en el que se ejecute el software. Microsoft utiliza esta información para poner los servicios basados en Internet a su disposición.

- <u>Uso de la información de ATA</u>. Este software se conecta con Visual Studio Application Insights para enviar automáticamente información a Microsoft acerca del hardware y de cómo utiliza este software (como, por ejemplo, cuántas puertas de enlace de ATA o equipos de servidor de ATA hay instalados). Microsoft no utiliza esta información para identificarle ni para ponerse en contacto con usted. Para obtener más información sobre esta función, consulte aka.ms/ata_data.
- **5. PRUEBAS COMPARATIVAS.** Para poder revelar a terceros los resultados de cualquier prueba comparativa del software, deberá obtener la autorización previa y por escrito de Microsoft.
- **6. ÁMBITO DE LA LICENCIA.** El software se cede bajo licencia y no es objeto de venta. Este contrato solo le otorga algunos derechos de uso del software. Microsoft se reserva todos los demás derechos. A menos que la legislación aplicable le otorgue más derechos a pesar de esta limitación, solo podrá utilizar el software tal como se permite expresamente en este contrato. Al hacerlo, deberá ajustarse a las limitaciones técnicas del software que solo permiten utilizarlo de determinadas formas. Para obtener más información, consulte www.microsoft.com/licensing/userights. No podrá:
 - eludir las limitaciones técnicas del software;
 - utilizar técnicas de ingeniería inversa, descompilar o desensamblar el software, excepto y únicamente en la medida en que lo permita expresamente la legislación aplicable, a pesar de esta limitación;
 - hacer más copias del software de las que se especifican en este contrato o estén permitidas por la legislación aplicable, a pesar de esta limitación;
 - hacer público el software para que otros lo copien;
 - alquilar, arrendar o dar en préstamo el software; o
 - utilizar el software para prestar servicios de hosting de software comercial.

Los derechos de acceso al software en cualquier dispositivo no le otorgan ningún derecho para implementar patentes u otra propiedad intelectual e industrial de Microsoft en programas de software o equipos que accedan a dicho dispositivo.

7. COPIA DE SEGURIDAD.

- **a. Descarga Electrónica.** Si adquiere y descarga el software en línea, puede hacer una copia de seguridad del software en un disco u otro soporte físico para poder crear instancias del software.
- **8. DOCUMENTACIÓN.** Toda persona que tenga acceso válido a su equipo o a la red interna podrá copiar y utilizar la documentación a efectos de consulta interna.
- **9. RESTRICCIONES EN MATERIA DE EXPORTACIÓN.** El software está sujeto a las leyes y a los reglamentos en materia de exportación de Estados Unidos. Debe cumplir todas las leyes y reglamentos, nacionales e internacionales, en materia de exportación que se apliquen al software. Dichas leyes incluyen limitaciones en cuanto a destino, usuarios finales y uso final. Para obtener más información, consulte www.microsoft.com/exporting.
- **10. SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO.** Microsoft proporciona los servicios de soporte técnico de software que se describen en www.support.microsoft.com/common/international.aspx.
- **11. CONTRATO COMPLETO.** El presente contrato (incluida la garantía que aparece más abajo) y los términos aplicables a complementos, actualizaciones, servicios basados en Internet y servicios de soporte técnico que utilice constituyen el contrato completo para el software y los servicios de soporte técnico.

12. LEGISLACIÓN APLICABLE.

- **a. Estados Unidos.** Si adquirió el software en los Estados Unidos, la interpretación de este contrato se regirá por la legislación del Estado de Washington, que se aplicará a las causas por incumplimiento del mismo, con independencia de conflictos de principios legales. Para el resto de reclamaciones, será aplicable la legislación de su estado de residencia, incluidas las reclamaciones en virtud de las leyes estatales en materia de protección del consumidor, competencia desleal y responsabilidad extracontractual.
- b. Fuera de los Estados Unidos. Si adquirió el software en otro país, se aplicará la legislación de dicho país.

- **13. EFECTOS LEGALES.** Este contrato describe determinados derechos legales. Puede que usted tenga otros derechos en virtud de las leyes de su estado o país. Asimismo, pueden asistirle determinados derechos con respecto a la parte de la que adquirió el software. El presente contrato no modifica los derechos que le asisten en virtud de la legislación de su jurisdicción si dicha legislación no lo permite.
- 14. LIMITACIÓN Y EXCLUSIÓN DE INDEMNIZACIONES. Puede recuperar de Microsoft y sus proveedores solo daños directos por valor del importe que pagó por el software. No podrá obtener indemnización alguna por daños de otra índole, incluidos los daños consecuenciales, por lucro cesante, especiales, indirectos o incidentales.

Esta limitación se aplica a

- cualquier cuestión relacionada con el software, los servicios, el contenido (incluido el código) que se hallen en sitios de Internet de terceros o programas de terceros; y
- reclamaciones por incumplimiento de contrato, incumplimiento de garantía o condición, responsabilidad objetiva, negligencia u otra responsabilidad extracontractual en la medida que lo permita la legislación aplicable.

También se aplica incluso si:

- la reparación, sustitución o reembolso del importe del software no compensa plenamente las pérdidas sufridas; o bien
- Microsoft conocía o debería haber conocido la posibilidad de que se produjesen dichos daños.

Algunos estados no permiten la exclusión o limitación de la responsabilidad por daños consecuenciales o incidentales, por lo que es posible que la limitación o exclusión anteriormente mencionada no se aplique a su caso. También puede no aplicarse en su caso porque su país no permite la exclusión o limitación de daños consecuenciales, incidentales o de otra índole.

GARANTÍA LIMITADA

- **A. GARANTÍA LIMITADA.** Si sigue las instrucciones, el software se ejecutará sustancialmente como se indica en el material de Microsoft que haya recibido con el software o en el mismo.
 - Las referencias a "garantía limitada" son referencias a la garantía expresa que proporciona Microsoft. Esta garantía se otorga además de otros derechos y recursos que pueda tener por ley, incluidos los derechos y recursos de acuerdo con las garantías legales en virtud de la ley de protección al consumidor.
- B. VIGENCIA DE LA GARANTÍA; BENEFICIARIO DE LA GARANTÍA; ALCANCE DE LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS. La garantía limitada cubre el software durante el año posterior a su adquisición por el primer usuario. Si durante ese año recibe complementos, actualizaciones o sustituciones del software, estarán cubiertos por lo que reste de la garantía o durante treinta (30) días, lo que sea mayor. Si el primer usuario transmite el software, lo que reste de garantía se aplicará al adquiriente.
 - En la medida en que lo permita la legislación, todas las garantías y condiciones implícitas tendrán vigencia únicamente durante el periodo de vigencia de la garantía limitada. Sin embargo, algunos estados no permiten limitaciones en cuanto a la vigencia de una garantía implícita, por lo que es posible que estas limitaciones no se apliquen en su caso. Es posible que tampoco se apliquen en su caso debido a que algunos países no permiten limitaciones en cuanto a la vigencia de una garantía o condición implícita.
- **C. EXCLUSIONES DE LA GARANTÍA.** Esta garantía no cubre los problemas causados por acciones (u omisiones) por su parte, acciones de terceros o sucesos más allá del control razonable de Microsoft.
- D. RECURSOS LEGALES ANTE UN INCUMPLIMIENTO DE LA GARANTÍA. Microsoft reparará o reemplazará el software sin costo. Si Microsoft no puede repararlo o sustituirlo, le reembolsará el importe que se indica en el recibo del software. También reparará o reemplazará los complementos, actualizaciones y sustituciones del software sin costo. Si Microsoft no puede repararlos o sustituirlos, le reembolsará el importe que usted pagó por ellos, si procede. Para obtener un reembolso, debe desinstalar el software y devolver a Microsoft todos los soportes físicos y otro material asociado, junto con la prueba de compra. Estos son los únicos recursos de los que dispondrá en caso de incumplimiento de la garantía limitada.
- E. DERECHOS DEL CONSUMIDOR NO AFECTADOS. Es posible que la legislación de su estado o país le otorgue derechos de consumidor adicionales que el presente contrato no pueda modificar.
- F. PROCEDIMIENTOS DE LA GARANTÍA. Para el servicio de garantía, necesita una prueba de compra.
 - **1. Estados Unidos y Canadá.** Para obtener información sobre el servicio de garantía o información para obtener un reembolso del software adquirido en los Estados Unidos y Canadá, póngase en contacto con Microsoft al
 - (800) MICROSOFT;
 - Microsoft Customer Service and Support, One Microsoft Way, Redmond, WA 98052-6399; o
 - visite www.microsoft.com/info/nareturns.htm.
 - **2. Europa, Oriente Medio y África.** Microsoft Ireland Operations Limited otorga esta garantía limitada de servicio para el software adquirido en Europa, Oriente Medio o África. Para presentar una reclamación en virtud de esta garantía, póngase en contacto con
 - Microsoft Ireland Operations Limited, Customer Care Centre, Atrium Building Block B, Carmanhall Road, Sandyford Industrial Estate, Dublin 18, Irlanda; o
 - la filial de Microsoft de su país (consulte www.microsoft.com/worldwide).
 - **3. Australia.** Si adquirió el software en Australia, póngase en contacto con Microsoft para presentar una reclamación en
 - 13 20 58; o
 - Microsoft Pty Ltd, 1 Epping Road, North Ryde NSW 2113, Australia.
 - **4. Fuera de Estados Unidos, Canadá, Europa, Medio Oriente, África y Australia.** Si adquirió el software fuera de Estados Unidos, Canadá, Europa, Oriente Medio, África y Australia, póngase en contacto con la filial de Microsoft en su país (consulte www.microsoft.com/worldwide).
- G. EXCLUSIÓN DE OTRAS GARANTÍAS. La garantía limitada constituye la única garantía directa que ofrece

Microsoft. Microsoft no otorga ninguna garantía ni condición expresas. En la medida en que lo permita la legislación de su estado o país, Microsoft excluye las garantías implícitas de comerciabilidad, de idoneidad para un fin particular y de ausencia de infracción de derechos. Si su legislación local le otorga garantías o condiciones implícitas a pesar de lo previsto en esta cláusula de exclusión, los recursos de los que dispondrá serán los dispuestos en la cláusula anterior "Recursos ante un Incumplimiento de la Garantía", en la medida en que la legislación de su jurisdicción lo permita.

PARA AUSTRALIA SOLAMENTE. En este párrafo, "productos" se refiere al software para el cual Microsoft proporciona la garantía expresa. Nuestros bienes incluyen garantías que no se pueden excluir conforme a la Ley de protección al consumidor de Australia. Usted tiene derecho a un reemplazo o un reembolso en caso de un error importante y a una indemnización por cualquier otra pérdida o daño razonablemente previsible. También tiene derecho a que los bienes se reparen o reemplacen si no tienen una calidad aceptable, aunque el error no se considere un error importante. Los productos presentados para reparación pueden reemplazarse por productos reacondicionados del mismo tipo que los que se están reemplazando. Pueden utilizarse piezas reacondicionadas para reparar los productos.

H. LIMITACIÓN Y EXCLUSIÓN DE INDEMNIZACIONES POR INCUMPLIMIENTO DE LA GARANTÍA. La anterior cláusula sobre la limitación y exclusión de indemnizaciones será de aplicación a cualquier incumplimiento de la presente garantía limitada.

Esta garantía le otorga derechos legales específicos, aunque también puede tener otros derechos que varían según el estado. Asimismo, puede que tenga derechos que varían según el país.